

Ano 12, Vol XXII, Número 1, Jan-Jun, 2019, p. 415-428.

## FORMACIÓN DE VALORES EN SECUNDARIA

Liliana Mendoza Romero

**RESUMEN:** Promover valores en las escuelas implica enriquecer la personalidad de los estudiantes, ejercitándolos en su capacidad de apreciar el valor de las cosas, las situaciones, personas y su propia vida, de tal forma que decida actuar por sí mismo y defina así el camino que deberá seguir de acuerdo a sus aspiraciones y manera de entender el mundo y, con todo ello convertirse en individuos productivos para su nación. Lo texto analiza lo papel de los tutores e maestros en la formación de valores na escuela secundária.

**Palabras – clave:** Formación de valores en secundaria. Adolescencia. Educación integral. Juicio crítico. El papel del tutor.Focos de atención.

**RESUMO:** Promover valores nas escolas implica enriquecer a personalidade dos estudantes exercitando-os em sua capacidade de apreciar o valor das coiss, as situações, pessoas e sua própria vida, de tal forma que decisa atuar por si mesmo e defina assim o caminho que deverá seguir de acordo com suas aspirações e maneira de entender o mundo e, com todú isso converter-se em indivíduos produtivos para sua nação. O texto analisa o papel dos tutores e professorea na formação de valores no ensino médio.

**Palavras – chave:** Formação de valores no ensino médio. Adolescencia. Educação integral. Juízo crítico. O papel do tutor. Focos de atenção.

## PANORAMA GENERAL

La situación social de nuestro país, así como algunos problemas que se viven dentro del sistema educativo, son reflejo de un cambio en la jerarquización de los valores humanos a través del tiempo, esto se debe a la indiferencia, ya que la sociedad contemporánea ha centrado su atención en un consumismo desenfrenado y ha puesto su fe en la ciencia y la tecnología, dejando de lado la promoción y reforzamiento de ciertos valores que comprometan a los individuos a tomar las riendas de su destino y el de la nación entera.

El descuido en la formación de valores podría ser una de las principales causas de la problemática educativa que se vive en la actualidad, pues no siempre se integran de manera vivencial en la práctica escolar, a pesar de que la mayoría de los centros educativos sustentan su filosofía en ciertos valores fundamentales.

Ya desde inicio del siglo XXI, en nuestro país se vislumbraba la necesidad e importancia de fortalecer los valores, pues según el Programa Nacional de Educación 2001-2006 (2001:123), “en la educación han de adquirirse valores esenciales, conocimientos fundamentales y competencias intelectuales; el valor de la de la buena educación básica habrá de reflejarse en la calidad de vida personal y comunitaria, en la capacidad de adquirir destrezas para la actividad productiva y en el aprovechamiento pleno de oportunidades de estudios superiores”.

Sin embargo, desafortunadamente (de acuerdo a mi experiencia como docente) no resulta sencillo lograr que los estudiantes se interesen en las nociones, los conceptos y mucho menos en los problemas que implican valores humanos, pues al parecer no se dan cuenta que todo aprendizaje les será útil para mejorar su vida, por lo que optan por simplemente memorizar los contenidos sin una real toma de conciencia de la utilidad que éstos pudieran tener en su vida cotidiana.

Promover valores en las escuelas implica enriquecer la personalidad de los estudiantes, ejercitándolos en su capacidad de apreciar el valor de las cosas, las situaciones, personas

y su propia vida, de tal forma que decida actuar por sí mismo y defina así el camino que deberá seguir de acuerdo a sus aspiraciones y manera de entender el mundo y, con todo ello convertirse en individuos productivos para su nación.

Es cierto que cada sociedad se hace un ideal de ser humano, y que uno de los medios para lograr alcanzar este ideal es la escuela, como recurso o medio para transmitir conocimientos, y un espacio oportuno para promover y desarrollar habilidades, actitudes y valores que fortalezcan a la sociedad en su conjunto.

También es cierto que uno de los niveles educativos más complejos es la secundaria, ya que es el momento en el que los individuos inician procesos de cambios muy profundos en su personalidad: la adolescencia.

## LA ADOLESCENCIA

La adolescencia tiene que ver con la conformación de la identidad personal y social, y suele ir acompañada de ciertas crisis que se viven dentro de distintos ámbitos, uno de ellos es la escuela, en la cual enfrentan diversos retos, tales como adquirir un mínimo de conocimientos, pensar de manera autónoma, establecer relaciones adecuadas, manejar sus emociones, entre muchos otros.

Por otro lado, se debe considerar que los adolescentes atraviesan una etapa de transición en la cual sufren cambios en todas las esferas: física, intelectual, moral y social. Esto afecta directamente a su capacidad de aprendizaje, volviéndolo un proceso más lento y gradual que en el resto de las etapas de desarrollo, sobre todo cuando pretendemos la regulación de actitudes y la promoción de valores.

Gil Martínez (1997:5) nos dice que en el caso de la Educación Obligatoria, se ha de capacitar a los alumnos para que puedan valorar críticamente y elegir aquellas opciones que favorezcan su desarrollo integral como personas y contribuir a mejorar el proceso de socialización de los alumnos, que les permita a su vez una convivencia ciudadana, participativa y exenta de discriminación. Sin embargo, debemos reconocer que las

experiencias personales, la información percibida a través de los medios, el contexto sociocultural, la familia, etc., son factores que podrían afectar en el logro de cualquier proyecto escolar, facilitándolo o entorpeciendo.

Con respecto a lo anterior, me gustaría resaltar algunos rasgos generales de las condiciones socioculturales que viven los estudiantes que yo he atendido. Cabe mencionar que la mayoría de mi experiencia docente la he desempeñado en escuelas públicas de zonas urbanas con bajos recursos económicos.

Rasgos socioculturales:

**FAMILIA:** Se vive un alto grado de desintegración familiar. Hijos de padres divorciados. Poco o nulo compromiso en situaciones escolares. Descuido en la alimentación y provisión de materiales escolares y escasa formación en valores.

**SOCIEDAD:** Socialmente los alumnos se relacionan a través de medios electrónicos, utilizando básicamente las redes sociales. Pasan gran parte de su tiempo frente al televisor, computadora y teléfonos móviles exponiéndose a diversos contenidos, no siempre convenientes para su desarrollo.

**CULTURA:** Culturalmente se enfrentan a una sociedad falta de compromisos, donde mucho se toma a la ligera, donde todo es permitido, en fin, una sociedad basada en la cultura “ligh”.

Todo lo anterior afecta directamente en los adolescentes quienes son bombardeados por mensajes de todo tipo, volviendo mucho más complejo su desarrollo personal. Otros de los factores indispensables para la conformación de su personalidad según Aberastury (1978:10-60) los enumero a continuación:

Búsqueda de sí mismo y de su identidad: El adolescente busca un modelo con el cual identificarse, manifestándolo en la idealización de artistas, maestros, familiares o alguna otra persona que considere especial, pues siente la necesidad de adquirir seguridad,

autonomía, y una autoimagen sólida, representando a los modelos elegidos. Por otro lado, debemos considerar que “en la adolescencia, el proceso de desarrollo evolutivo pasa por una etapa de construcción de la propia identidad que es una autodefinición de las personas ante otras personas, ante la sociedad, ante la realidad y ante los valores. Es por ello que el adolescente se observa y se juzga a sí mismo a la luz de cómo percibe que le juzgan los demás, se compara con ellos, y se contrasta también con criterios de valores para él significativos” (Gil Martínez 1997:14).

Tendencia Grupal: Todos tenemos la necesidad básica de pertenecer, es decir, formar parte de, sentirnos vinculados a, ser considerados, ser bien tratados, ser tenidos en cuenta y caer bien. Este rasgo se ve potencializado en la adolescencia, cuando surge un fuerte deseo de pertenecer a algo o a alguien. Es en esta etapa cuando el fenómeno grupal adquiere gran relevancia ya que se transfiere al grupo gran parte de la dependencia que anteriormente se mantenía con la estructura familiar, logrando con ello la afirmación de sí mismos.

Necesidad de intelectualizar: Como ya lo mencionaba Piaget, el adolescente busca la solución teórica a todos los problemas trascendentes y a los que se verá enfrentado a corto plazo: el amor, la libertad, el matrimonio, la paternidad, la educación, la filosofía, la religión, etc. Adquiere una capacidad mayor para generalizar, usa de la abstracción, se hace capaz de un aprendizaje que implica conceptos y símbolos, y alcanza un nivel más conceptual que simplemente perceptivo. Estos factores son muy notorios en la adolescencia, cuando los alumnos tratan de conceptualizar los problemas de represión e incomprensión que según ellos enfrentan frente a los adultos, tratando de identificar cuáles son las salidas y soluciones más viables, al mismo tiempo que justifican sus actitudes culpando a los adultos de dichos padecimientos.

Contradicciones constantes de conducta: Los procesos de extroversión en esta etapa son intensos, variables y frecuentes. No es posible para los adolescentes mantener una línea de conducta rígida, permanente y absoluta. Es frecuente observar en ellos un ataque de efusividad de momento y en seguida, notarlo completamente apagado por estados depresivos.

Rebeldía e inconformismo: El estado de rebeldía en un adolescente es normal, forma parte de su crecimiento y desarrollo natural de su personalidad. La forma en que generalmente manifiestan dicha rebeldía es a través de una actitud irreverente ante los adultos, negándose a respetar y seguir normas que han sido estipuladas por estos. Según Bernabé Tierno (1994:227), “el adolescente se rebela porque se siente dueño de si mismo y quiere poner en juego su libertad, fortaleciéndose con sus decisiones propias, incluso cuando se equivoca”. El cinismo, la agresividad, la insolencia y el descaro son síntomas de una personalidad que aún no se ajusta, por lo que no deberíamos tomar estas actitudes como ofensas imperdonables.

Según Gil Martínez (1997:14)”cada persona es una entidad singular y precisa buscar su forma de realización para llegar a ser de verdad aquello que ansía y da sentido a su existencia, lo cual supone una orientación por ideales y valores coherentes que el sujeto progresivamente, a lo largo de toda su vida, va encarnando y está dispuesto a defender”.

Analizando todo lo anterior podríamos concluir que, durante la adolescencia el individuo va en busca de su propia identidad, pretendiendo definirse y diferenciarse de los otros, por lo que en ocasiones reacciona de manera rebelde y reacia ante la sociedad que no le comprende, y rechaza la realidad y los valores que tratan de imponerle, buscando establecer los propios que le permitan vivir y relacionarse con los demás de la mejor manera posible.

Así pues, el reto educativo adquiere dimensiones inimaginables.

## LAS NORMAS

Por otro lado, cuando hablamos de promover valores y fortalecer actitudes positivas, es necesario aclarar que estos no pueden ser impuestos de forma autoritaria, más bien se debe dar la oportunidad al adolescente de que él mismo los defina, elija, asimile e introyecte voluntariamente, apoyándose de su capacidad reflexiva y su juicio crítico, el cual se encuentra en proceso de construcción.

Es importante considerar que uno de los objetivos de la educación es ayudar a los alumnos a ser alumnos libres, autónomos y responsables de dicha libertad, por lo cual debemos ayudar a los adolescentes a tomar conciencia de sus posibilidades y limitaciones, proporcionándoles los medios para ello.

La existencia de normas resulta importante en este tenor, pues están íntimamente ligadas con la formación de actitudes e incluso valores. Dichas normas están generalmente incluidas en los reglamentos escolares o también conocidos como acuerdos para la convivencia sana y pacífica, sin embargo, muchos de ellos no detallan claramente las actitudes o comportamientos específicos que se esperan de los alumnos, ni las situaciones concretas consideradas como faltas. Esta situación puede confundir a los alumnos y entorpecer la introyección de valores para favorecer la convivencia armoniosa entre los actores educativos. Así pues, debemos tener presente que “las normas sociales funcionan como modelos de conducta de una sociedad y especifican el comportamiento que se considera adecuado o inadecuado de los miembros de dicha sociedad” (Díaz Barriga 1997:60)

Es por ello que se sugiere fomentar en los alumnos el gusto por las normas, desarrollando la capacidad de dominio de sí mismos, es decir, el control de los sentimientos, deseos, e impulsos a los que se vean expuestos, y despertar en ellos una actitud de respeto hacia la autoridad, sin olvidar que una normativa clara no debe ser excesiva ni severa, para poder generar en los estudiantes un verdadero gusto por el respeto y sana convivencia escolar.

Sin embargo, para lograr que el alumno haga buen uso de su libertad como individuo, al mismo tiempo que se apega a las normas institucionales, será necesario ayudarle a que

sea dueño de sus actos y de sus decisiones y que sea capaz de asumir cualquier consecuencia que resulte de ellos.

## LOS PILARE Y PARADIGMAS DE UNA EDUCACIÓN INTEGRAL

Por otro lado, hablar de educación integral es hablar del “desarrollo intencionado y programado de todos los dominios del crecimiento de los individuos” (Díaz Barriga 1998:36), es decir, tomar en cuenta todos los aspectos que intervienen en la formación de los estudiantes.

Cabe mencionar que en el informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI (Delors, 1996-109) se proponen cuatro pilares de la educación: Aprender a Conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Convivir y Aprender a Ser.

Los dos últimos pilares resultan de suma importancia, pues a) al aprender a convivir, los alumnos podrán interrelacionarse con los demás con la finalidad de alcanzar un nivel de comprensión, comunicación, manejo de conflictos y adquisición de ciertos valores, entre los que se destaca la tolerancia y el respeto y b) al aprender a ser, se pretende que el alumno alcance un nivel de autoconocimiento idóneo, que se haya responsable de sus decisiones y desarrolle una capacidad de juicio y autonomía suficientes para su desarrollo pleno.

Como podemos ver, la educación que se brinda en el ámbito escolar tiene como una de sus prioridades el recuperar la verdadera función de los seres humanos. Por ello considero importante revisar algunos paradigmas basados en el humanismo como los que exponen Barba y Zorrilla (1986) y se plantean como sigue:

- La educación es un proceso de crecimiento integral.
- La educación no sólo significa el desarrollo de habilidades y destrezas, sino también es aprender a vivir.
- La educación no es un controlar sino un responsabilizar.
- La educación no es individualista, sino que forma seres que viven en sociedad.
- La educación requiere relacionar escuela y vida.
- La educación no está centrada en el maestro sino en el alumno.
- La educación no significa encerrarse en su especialidad.
- La educación es un proceso electivo personal.

Podríamos decir entonces que, lejos de implementar una educación de carácter enciclopédico, concebida exclusivamente como transmisora de saberes, es necesario más bien, pensar en una educación comprometida con la causa del ser humano donde cada persona debe asumir el reto de su propia vida, preocupándose realmente por su desarrollo para ser mejor día con día.

Es importante hacer notar que este proceso de ser mejor persona no debe ser una imposición, pues cada individuo debiera comprometerse consigo mismo para el logro de este objetivo. Así pues, la escuela serpa el espacio ideal para infundir en los alumnos el gusto por aprender y despertar en ellos actitudes positivas ante las distintas situaciones que enfrente.

## FORMACIÓN DE JUICIO CRÍTICO

Uno de los elementos que favorecen dicha formación es la promoción de valores, pues hablar de educación implica intentar mejorar y producir algo valioso en los educandos, de otro modo el acto educativo no se completaría. Para ello será necesario despertar el juicio crítico en los estudiantes, pues, como dice Rugarcía Torres (1999:83) “La formación crítica permite cuestionar con seriedad en función de qué estamos viviendo y consecuentemente, reforzar actitudes o maneras de ser. Si logramos que los alumnos consideren a los valores como algo pertinente para sus vidas, tendremos una persona mejor educada y con un potencial mayor de transformación de las estructuras sociales”.

Todos los valores que introyecten los alumnos, serán expresados a través de las actitudes, que no son otra cosa sino predisposiciones a actuar a favor o en contra de algo o alguien, influenciadas por las creencias, los valores y las pautas de comportamiento asumidas y que también forman parte de las características de su personalidad.

Las actitudes implican juicios morales, así pues, mientras más enraizado esté determinado valor, más consistente será la actitud que se manifieste.

Para lograr lo anterior, será conveniente que una figura de autoridad modele los valores que pretende promover en los adolescentes llevándolos a la práctica de forma viva y experiencial. Es precisamente esta congruencia entre lo que se dice, lo que se enseña, y lo que se hace, lo que fortalecerá la autoridad y facilitará formación de valores en los alumnos.

#### EL PAPEL DEL TUTOR

Aunque esta tarea es compromiso de todos los actores educativos, la realidad es que se ha vuelto una tarea compleja, que implica mayor cercanía y atención de los estudiantes de manera grupal e individual. Para ello se ha creado la figura del docente-tutor, que se encarga de coordinar, apoyar, orientar, motivar y guiar a un solo grupo, desempeñando así un rol importante en el logro de su desarrollo académico y personal, ya que trabaja de manera más directa y personalizada con su grupo de alumnos asignado para lograr objetivos específicos.

Según Lázaro Ángel (1989:49), "la tutoría es una actividad inherente a la función del profesor que se realiza individual y colectivamente con los alumnos de su grupo clase, con el fin de facilitar la integración personal en los procesos de aprendizaje"

Así pues, el papel que el tutor desempeña, se vuelve una labor importante, pues se pretende que logre trabajar cerca de sus alumnos, para reconocer las posibilidades y progresos de éstos, y responsabilizarse de su orientación directa y oportuna.

Es el tutor quien debe estar pendiente de lo que sucede con el grupo y cada uno de los alumnos que lo conforman, mostrando interés genuino hacia ellos, demostrando su compromiso, al mismo tiempo que procura una relación estrecha y constante, siendo ejemplo vivo de lo que se espera de ellos.

Sin embargo, ejercer la autoridad como tutor de manera equilibrada no es cosa sencilla y es importante evitar caer en extremos: si se muestra autoritario reprimiría la iniciativa de sus alumnos y sofocaría su libertad, haciendo de ellos sujetos conformistas; por otro lado, si se mostrase muy permisivo, dejaría a los adolescentes a merced de sus caprichos, haciendo de ellos individuos oportunistas capaces de emplear cualquier medio para salirse con la suya.

Así pues, no debemos olvidar que una de las principales tareas del tutor a nivel secundaria, es apoyar en el desarrollo personal de los alumnos, y que la función tutorial se centra en la formación de personas concretas, con particularidades propias que deben ser respetadas, aprovechadas y potenciadas.

## LOS FOCOS DE ATENCIÓN

Las principales áreas de atención en las que un tutor puede intervenir son las siguientes:  
Área académica: Centrada en la enseñanza de los contenidos de cada asignatura y en el desarrollo de ciertas habilidades que permitan un verdadero aprendizaje por parte de los alumnos. La labor del tutor en este sentido es limitada, pues depende de varios factores que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje: conocimientos previos de los alumnos, estrategias didácticas idóneas para facilitar el aprendizaje por parte de los docentes, apoyo continuo y motivación de los padres de familia, entre otros.

Área disciplinaria: Enfocada en el reforzamiento de ciertos hábitos que faciliten la sana convivencia en la escuela y faciliten el trabajo individual y colectivo de los estudiantes, los cuales deben ser congruentes con el reglamento escolar instituido para tal fin.

En esta área el tutor ejerce mayor control y sus intervenciones pueden ser de mucha ayuda, ya que será él quien monitoree de manera más directa a los estudiantes de su

grupo asignado y puede intervenir en los asuntos de mala conducta reportados por sus maestros de asignatura, sus compañeros de grupo u otras personas al interior de la escuela.

Área personal: Destinada a la práctica de la reflexión permanente y el desarrollo de la conciencia positiva en los alumnos, de tal manera que aprendan a conocerse, aceptarse, y valorarse al mismo tiempo que aprenden a relacionarse con los demás.

En esta área, el tutor juega un papel importante, pues es el indicado para persuadir a sus alumnos, motivándolos a que desarrollen actitudes positivas y establezcan relaciones sanas que generen un ambiente escolar agradable y estimulante.

Por todo lo anterior considero que un tutor no deberá preocuparse únicamente de evitar problemas disciplinarios o centrarse solamente en mejorar el desempeño académico de éstos, sino que además deberá participar de manera muy activa en la formación personal de cada uno de los estudiantes de su grupo.

Cabe aclarar que el tutor no fungirá como orientador, porque para ello requeriría contar con una formación más especializada, sin embargo, puede atender aspectos básicos del desarrollo personal, la maduración y los procesos de aprendizaje de sus alumnos de una manera directa y comprometida, favoreciendo el desarrollo de su identidad y el fortalecimiento de vínculos sanos con los otros.

Algunas cualidades que debe poseer o procurar desarrollar todo tutor son las siguientes:

Afectivo: Mantener una actitud de paciencia, tolerancia, comprensión y confianza.

Respetuoso: Dar un trato digno a sus alumnos

Empático: Tratar de comprender el mundo tal como lo ven sus estudiantes.

Justo: Evitar juicios sin fundamentos ni distinciones.

Democrático: Promover el orden y la participación de sus alumnos, repartiendo y compartiendo responsabilidades.

Comprometido: Interesarse en las necesidades de los alumnos.

Estable: Mantener una actitud equilibrada y con un manejo adecuado del estrés.

Coherente: Manter uma relação directa entre lo que ensina a sus alumnos y lo que expresa en su proceder cotidiano.

Optimista: Conservar el sentido del humor a un nivel adecuado a pesar de situaciones adversas.

Algunas sugerencias para promover los valores, basadas en una buena comunicación y relaciones sanas entre docente-tutor y alumnos son las siguientes:

- Animar a los adolescentes a tomar sus decisiones de manera libre y autónoma.
- Ayudarles a descubrir alternativas útiles para su vida.
- Ayudarles a valorar las posibles consecuencias de cada decisión que tomen en su vida.
- Invitarlos a reflexionar sobre lo que realmente aprecian, aman y desean
- Animarlos a obrar en concordancia con los valores elegidos.
- Sugerirles el examen minucioso de sus esquemas de comportamiento con la intención de hacerlos coincidir con las características de su ideal de personalidad.

Finalmente me gustaría compartir algunas de las funciones específicas que el tutor puede desempeñar en cada una de las tres áreas de atención escolar.

Área académica: Determinar las capacidades intelectuales de sus alumnos. Conocer su rendimiento escolar. Prestar atención a alumnos con bajo rendimiento. Proporcionar información escolar pertinente. Proporcionar información sobre técnicas y hábitos de estudio, etc.

Área disciplinaria: Diseñar programas correctivos individuales. Orientar sobre la responsabilidad de los actos. Apoyar a alumnos con dificultad de adaptación. Evaluar actitudes frente al trabajo escolar. Dirigir la disciplina grupal, etc.

Área personal: Conocer intereses y aspiraciones de sus alumnos. Apoyar en el autoconocimiento y autoaceptación. Prestar atención a alumnos con problemáticas particulares. Responsabilizarse de la formación moral del grupo. Actuar como moderador, etc.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aberastury Knobel (1978). *La adolescencia normal*. Buenos Aires-Argentina: Paidós
- Barba y Zorrilla (1986). *Valores y educación*. Aguascalientes-México: Universidad Autónoma de Aguascalientes
- Delors, Jaques (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid-España: Santillana Ediciones UNESCO.
- Díaz Barriga Frida y Gerardo Hernández (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGraw-Hill
- Díaz Barriga Frida et all. (1997). *Desarrollo humano y calidad*. México: Limusa.
- Gil Martínez, Ramón (1997) *Manual para tutorías y departamentos de orientación*. Madrid-España: Editorial Escuela Española, S. A.
- Lázaro Ángel y Jesús Asensi (1989). *Manual de Orientación Escolar y Tutorial*. Madrid-España: Narcea Ediciones.
- Rugarcía Torresk, Armando (1999). *Los valores y las valoraciones en la educación*. México: Trillas.
- Secretaría de Educación Pública (2001). *Programa Nacional de Educación*. México: SEP.
- Tierno, Bernabe (1994). *Master en Educación*. México: Ediciones Temas de Hoy.

**Recebido em: 20/5/2019.**

**Aceito: 28/6/2019.**

**Sobre a autora e contato:**

**Liliana Mendoza Romero** – Licenciada em Pedagogia por la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, Facultad de estudios Superiores “Acatlán” (1994-1998). Actua em la Escuela Secundaria General #33 “Ricardo Flores Magón”. Escuela pública ubicada em Talnepanla, Estado de México, México.

**E-mail:** lili\_mr\_71@yahoo.com.mx